

PFPD's

Programas de Formación
Permanente de Docentes

En el marco del Programa de Formación Permanente de Docentes de la Universidad de los Andes: *La investigación social como instrumento de conocimiento e innovación en la escuela*, en 1998 fueron realizados, por educadores de diferentes instituciones, 34 proyectos de investigación. Estos pueden ser consultados en la Biblioteca de dicha entidad y, próximamente, en el Centro de Documentación del IDEP.

Inventario

La violencia escolar vista por los estudiantes; Conflicto y socialización de los estudiantes de séptimo grado del CED Los Pinos; La anécdota como una expresión de los imaginarios sobre la vida escolar; Percepción de los jóvenes sobre el Manual de Convivencia de los colegios Los Alpes y Juan Evangelista Gómez; Autoestima y vida escolar; Por el camino de las normas; De cómo aprender, divirtiendo la enseñanza; Relaciones de poder y autoridad de los docentes; Construcción de identidad en los jóvenes; Sentido que tiene la participación escolar institucionalizada, para los jóvenes del colegio Bemposta, nación de muchachos; La representación de la noción de futuro en un grupo de jóvenes del CED San Pedro Claver; Causas del bajo rendimiento académico en el colegio República de Colombia; El reto de la enseñanza en las Ciencias Sociales; La representación social del espacio público escolar; La socialización de los maestros de Ciencias Sociales: concepciones, prácticas y experiencias en torno a la democracia; Roles de poder; Imaginarios juveniles frente al espacio escolar; Interés de participación en el servicio social escolar obligatorio; Incidencia de los patrones familiares en las manifestaciones de intolerancia y agresividad del joven en la escuela.

RECUERDO DE UN CUENTO DE JOSEPH EGANY¹

En busca de un hogar

Versión libre Ann Marie Löök
Asesora de Comunicaciones-IDEP

En una noche fría llegó a una casa grande, con puerta de oro y enchapes de cristal, una pequeña criatura, frágil, tímida y asustadiza, lista a huir al primer síntoma de hostilidad.

Tocó a la puerta y desde adentro una voz preguntó: ¿quién es?
Soy yo, me siento sola y con frío, ¿podría pasar y descansar un momento al lado de su hogar?

¿Esta usted loca? Mi casa es demasiado lujosa para usted. ¡Fuera de aquí!

Tiene razón, donde hay tanta vanidad no hay lugar para mí.

Más tarde llegó a otra casa grande protegida con verjas de hierro por todas partes.

Golpeó y dijo las mismas palabras que en la anterior, pero esta vez la

voz dentro de la casa respondió: *váyase de aquí, esta propiedad es mía y no cabe nadie más.*

Verdaderamente, donde hay tanto egoísmo no hay lugar para mí.

Siguió su camino y encontró una casa de madera, cruzó el jardín, golpeó la puerta y escuchó una voz que decía: *si quiere entrar, entre, pero abra y cierre la puerta, yo no estoy dispuesto a incomodarme por nadie.*

Nuestro personaje siguió caminando y diciendo: *donde hay tanta tristeza yo no puedo estar.*

Después llegó a una casa pequeña, se veía por la ventana el fuego de la chimenea y una pareja con un bebé en brazos.

Tocó la puerta y escuchó: *¿quién toca? Soy yo, estoy cansada y no he podido encontrar un sitio donde quedarme.*

Entre por favor, debe tener frío y hambre. Como ve no tenemos mucho que ofrecerle, pero siéntese al lado del fuego, le traeremos una cobija para que se arrope y aunque sea un pedazo de pan, que es lo único que tenemos para cenar. Pero póngase cómoda al lado de la chimenea y descanse.

Así lo hizo el pequeño personaje.

Más tarde, cuando hubo comido, la mujer le preguntó: ¿quién es usted?

Yo soy la felicidad y he venido para quedarme, porque solamente donde hay verdadero amor y generosidad, hay lugar para mí.

¹ Escritor de cuentos cortos, fábulas y cuentos costumbristas, nacido en Boston a principios de siglos. Autor de *Beaten path, the people of the dust, new pond tales from many lands, citizenship in Boston*. El libro *Wings at fame* se publicó en 1929 por la Compañía John C. Winston.

La escuela colombiana: entre lo legal y lo formal

Por Roberto Dager

Rector
Colegio de la Contraloría
General de la República

La educación en Colombia a pesar de algunos notables intentos por convocar a toda la comunidad educativa, no ha podido construir su legitimidad. No ha sido capaz de consolidar un proyecto cultural posibilitador del desarrollo de las potencialidades humanas de los colombianos que sería su objeto primordial, de conformidad con el precepto constitucional consagrado en el artículo 67. Constantemente se acude al sistema educativo para "paliar" los conflictos y las exigencias sociales en un momento determinado. Generalmente, cuando surgen crisis en el plano político, social, o axiológico, se cuestiona la

función de la escuela sobre estos tópicos. Con respecto a esto padecemos una paradoja: queremos encontrar en la escuela lo que la sociedad es incapaz de darnos; por tanto, no se puede esperar que la escuela pueda, por sí sola, crear las condiciones exigidas, donde ellas no existen.

¿Normas Vs. Cultura?

Paralelamente, al fenómeno anterior va unido un legalismo exagerado en nuestro país, y queremos, a punta de leyes modificar las condiciones educativas. Con ello, se corrobora que en Colombia hay más Estado que cultura, si entendemos por ésta el espacio donde se desarrollan valores, saberes y la identidad de una sociedad. Muchas veces, esas leyes creadas por nuestro Estado no se ajus-

tan a valores culturales. En la legislación educativa se refleja algo similar: queremos a fuerza de normas jurídicas formar ciudadanos democratas, tolerantes y comprometidos, cuando la verdad es que estos valores no se han interiorizado en el colombiano.

En tal sentido, deberíamos discutir alrededor de los propósitos educativos algunos aspectos:

1. ¿Cómo construir un proyecto cultural que articule las diversas expresiones de la nación colombiana? ¿cómo garantizar la pluralidad, sin excluir las manifestaciones que reclaman el derecho a la singularidad?

2. ¿Cómo consolidar dentro del sistema educativo, su legitimidad, entendiéndola como la capacidad de responder a las

exigencias y demandas que recaen sobre dicho sistema?

3. ¿Cómo desarrollar la gobernabilidad en el sistema educativo? En este sentido, ¿governabilidad y legitimidad son procesos concomitantes e inclusivos?

Se entiende por gobernabilidad, la capacidad de generar en el sistema educativo el equilibrio entre los valores individuales y societarios propios de las escuelas, y además la forma de identificar, encauzar y regular los conflictos escolares dentro de dicho sistemas, y no permitir que ellos desborden este límite.

4. ¿Cómo lograr que nuestros alumnos desarrollen las potencialidades humanas, especialmente la felicidad y el amor; la responsabilidad y el compromiso; la honestidad y la libertad?